

BOSCH, JORDI (Ed.), *Cuestiones actuales de Derecho Canónico y Derecho Eclesiástico del Estado. Actas de las XXXIV Jornadas de Actualidad Canónica, organizadas por la Asociación Española de Canonistas en Madrid, 23-25 de abril de 2014*, Ed. Dykinson, Madrid 2015, 479 pp. ISBN: 978-84-9085-423-5.

El presente volumen recoge las actas de las XXXIV Jornadas de Actualidad Canónica de la Asociación Española de Canonistas, celebradas en Madrid, en la Facultad de Derecho Canónico de la Universidad Pontificia Comillas, del 23 al 25 de abril de 2014, en las cuales, como viene siendo habitual, se abordaron cuestiones de importancia y actualidad relacionadas con el Derecho Canónico y el Derecho Eclesiástico del Estado.

El volumen refleja con precisión «cuasi-fotográfica» el desarrollo de las Jornadas, al haber optado el editor, Prof. Jordi Bosch, de la Universidad de Navarra, por recoger las ponencias en el mismo orden en que venían previstas en el programa y en que se produjeron las sucesivas intervenciones en las Jornadas. Se trata de una opción coherente con la naturaleza del volumen en cuanto publicación de actas de unas Jornadas, si bien presenta la limitación de que la obra en cuanto tal presenta una menor sistemática y lógica interna en la distribución de los temas por áreas de conocimiento.

El volumen se abre con la *Presentación de las Jornadas*, en el que se recogen las palabras de María Elena Olmos Ortega, Presidenta de la Asociación Española de Canonistas y Decana de la Facultad de Derecho de la Universidad de Valencia, en la inauguración de las mismas. A continuación, se incluye la ponencia del Prof. Rafael Rodríguez Chacón, abogado, quien reflexiona sobre la compleja cuestión normativa relativa a *Las “allocutiones” del Papa al Tribunal de la Rota Romana y su valor jurídico*, y la ponencia de la Prof^a. Lourdes Ruano Espina, de la Universidad de Salamanca, sobre un tema de suma actualidad y relevancia social e incluso mediática, como la *Problemática relativa a la inmatriculación de bienes de la Iglesia Católica en el Registro de la Propiedad*.

Se recogen acto seguido dos colaboraciones integrantes de una mesa redonda dedicada al tema *Aportaciones de la jurisprudencia rotal en materia de simulación*: una primera sobre *La exclusión del bonum prolis en la reciente jurisprudencia de la Rota Romana*, en la que la Prof^a Cristina Guzmán, de la Universidad Pontificia Comillas, presenta y analiza sentencias rotales en su mayoría aún no publicadas, correspondientes a los años 2006 a 2012; y otra sobre *La exclusión del bien de los cónyuges*, en la que Mons. Pedro Moreno, Juez del Tribunal de la Rota Española, analiza la todavía escasa jurisprudencia rotal sobre este capítulo de nulidad, muy necesitado de profundización.

A continuación, el volumen incluye tres ponencias de temática diversa: la del Prof. Remigio Beneyto, de la Universidad CEU-Cardenal Herrera Oria, de Valencia, sobre *El estatuto jurídico de las obras de la Iglesia como fundación civil*; la de la Prof^a. María Roca, Catedrática de la Universidad Complutense de Madrid,

sobre *El conflicto entre normas civiles y canónicas en relación con la guardia potestad*, y la del Prof. Miguel Angel Ortiz, de la Pontificia Universidad de la Santa Cruz, de Roma, sobre el tema *Fe y matrimonio*; los textos publicados son buena muestra de la relevancia y actualidad de los temas tratados y de la maestría y seriedad de los autores, verdaderos especialistas en su correspondiente materia.

Se incluyen también en el volumen, como viene siendo habitual, la publicación de las colaboraciones dedicadas a las *Novedades* surgidas en el año respecto a estas materias, proporcionando a canonistas y eclesiasticistas no sólo una crónica actualizada de la situación de su disciplina, sino sugerentes valoraciones críticas de dichas novedades realizadas por indiscutibles especialistas en la materia. En concreto, el volumen incluye los estudios *Novedades de jurisprudencia canónica*, de D. Julián Ros Córcoles, Vicario Judicial de Albacete, quien analiza las sentencias de la Rota Romana recogidas en el volumen de RRD correspondiente a 2005, publicado en 2014; *Novedades normativas en el año 2013*, en el que la Prof^a. Aurora López Medina, Decana de la Universidad de Huelva, presenta y analiza la actividad legislativa y normativa de la Iglesia universal y de la Conferencia Episcopal Española durante ese año; y el estudio *Incidencia del factor religioso en la normativa y en la jurisprudencia española de 2013*, realizado por la Prof^a. D^a. Rosa Ramírez Navalón, de la Universidad de Valencia, quien hace un completo análisis de las principales novedades en Derecho Eclesiástico del Estado.

Completan la obra el estudio de Mons. Carlos Morán Bustos, Decano del Tribunal de la Rota de la Nunciatura Apostólica en España, sobre *Las facultades especiales de la Rota Romana: claves interpretativas y cuestiones que suscitan*, en las que el autor analiza y valora críticamente las novedades procesales, concedidas para el Tribunal Apostólico por un periodo de 3 años, por el Rescripto *ex audiencia* SS de 11 de febrero de 2013; y la Conferencia de clausura del Obispo de Tarazona, Mons. Eusebio Hernández Sola, O.A.R., dedicada al tema *La comunión eclesial, cauce de evangelización: Obispos y vida consagrada al servicio de la Iglesia*.

En conclusión, nos hallamos ante una nueva publicación de la Asociación Española de Canonistas, en la que se deja constancia de la importante labor de reflexión y estudio promovida por esta Asociación, labor que alcanza su máximo exponente en las Jornadas de actualidad canónica que anualmente se celebran y en las que se abordan, con rigor y profundidad, relevantes temas de actualidad canónica y iuseclesiasticista. El presente volumen continúa esa tradición, constituyendo un ejemplo más de la importancia de plantear las cuestiones adecuadas e intentar darles una respuesta jurídicamente bien fundada, por lo que felicitamos a la Asociación, al editor del volumen y a los autores por el resultado plasmado en esta obra. CARMEN PEÑA GARCÍA.